

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29147** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña María Pilar Prieto Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

102/10, Española de Tecnología S.L., 24-09-2010, 9.650,30 euros.

242/10, Sistemas de Protección y Control S.L., 1-07-2011, 11.596,16 euros.

244/10, Susana Barber Menéndez D.N.I. 10.898.337-V, 13-04-2011, 3.965,13 euros.

36/11, Talleres Armando Suárez S.L., 28-06-2011, 4.944,54 euros.

124/11, Repartos Gijón S.L., 28-06-2011, 3.188,69 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 10 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110063614-1